



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Quilmes, 4 de agosto de 2007

**VISTO** la Resolución (C.S.) N° 172/07, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la misma la Dra. Diana Inés Roncaglia fue designada como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación exclusiva en el área de Química del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que anteriormente la Dra. Diana Roncaglia se desempeñaba en la Planta Interina del Departamento del CEI.

Que resulta necesario introducir modificaciones a la Planta Básica Docente del Departamento de Ciencia y Tecnología, aprobada por Resolución CS N° 189/07, teniendo en cuenta el resultado de la sustanciación de los Concursos.

Que es atribución del Consejo Departamental proponer al Consejo Superior la designación de los Docentes del Departamento de Ciencia y Tecnología, según artículo 79 inciso j. del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º.-** Proponer al Consejo Superior la incorporación en la Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología a partir del 1 de agosto de 2007 y hasta

el 29 de febrero de 2008, en el área de Química, como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación exclusiva a la Dra. Diana Inés Roncaglia DNI 13.713.344

**ARTICULO 2º.-** Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

Res. CyT N° 045-07

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología

